

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

19

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PINTURAS UNIDAS C. LTDA." EN COMPAÑIA ANONIMA CON LA DENOMINACION DE "PINTURAS UNIDAS S.A." Y REFORMA DE ESTAUTOS.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5^a de este Cantón Doctor Tancredo Bernal Uriguen, el 16 de Junio de 1.967, se constituyó la Compañía "PINTURAS UNIDAS C.LTDA." denominación que fue cambiada por la de "PINTURAS UNIDAS C.LTDA."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de este Cantón Dr. Thelmo Torres Crespo, el 22 de Agosto de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con el cual su capital social será de UN MILLON DE SUCRES; se transforma en Compañía Anónima con la denominación de "PINTURAS UNIDAS S.A." y reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 31 de Octubre de 1979 de fojas 10.785 a fojas 10.807 No. 764 y anotada bajo el No. 18.044 del Repertorio.

3.- Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Doctor Sixto Aguirre Rocha y Bernardo Vásquez Scandella en sus calidades de Presidente y Gerente respectivamente, de la indicada Compañía.

4.- El aumento de capital, se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte mediante capitalización de utilidades no distribuidas y parte en numerario.

5.- Las principales reformas son:

a.- DENOMINACION.- "PINTURAS UNIDAS S.A."

b.- DOMICILIO.- Guayaquil

c.- DURACION.- veinte años contados a partir de la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.

d.- OBJETO.- Es dedicarse a la fabricación de pinturas, tintas adhesivos, revestimiento, planchas plásticas y otros productos anexos, para lo cual podrá importar o comprar materias primas, maquinarias, implementos y artículos relacionados con estas industrias; así como también podrá dedicarse en general a la importación, exportación, compra, venta y demás actos y contratos permitidos por las leyes, relacionados con su objeto social.

e.- CAPITAL.- UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

f.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente Administrativo, Gerente General y Subgerentes.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Presidente Administrativo conjuntamente con el Gerente General. A falta temporal de estos será el Vicepresidente.

6.- La escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y transformación de la Compañía de Responsabilidad Limitada

da "PINTURAS UNIDAS C. LTDA." con compañía anónima con la denominación de "PINTURAS UNIDAS S.A." y la reforma de estatutos fue aprobada mediante Resolución No. 10.406 expedida el 29 de Agosto de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 31 de Octubre de 1979 de fojas 10.778 a fojas 10.784 No. 763 y anotada bajo el No. 18.043 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY
Guayaquil, 26 de Noviembre de 1979



[Handwritten signature]
GIGONDA ALVEAR UGARTE
SECRETARIA ENCARGADA